

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LA TABERNA LA CASA DEL GUARDIA S.L. :

Reclamación de pago: LA TABERNA LA CASA DEL GUARDIA S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (BEBIDAS CUEVAS, S.L.), por importe de **2.457,46 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A250436, de fecha 31 - 01 - 2025 por importe de 722,14 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A2500183, de fecha 15 - 01 - 2025 por importe de 1.676,89 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS BANCARIOS DEVOLUCIONES, de fecha 05 - 12 - 2024 por importe de 58,43 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES98 0182 7105 8302 0159 0192 y nos envía el justificante de pago al mail info@bebidascuevas.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **BEBIDAS CUEVAS, S.L.**